

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA



V LEGISLATURA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA
15 DE DICIEMBRE DE 2009
Salón "Luis Donaldo Colosio"**

Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua

La reunión de trabajo dio inicio a las 11:15 hrs. con la bienvenida de la diputada Valentina Batres Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática y presidenta de la Comisión de Hacienda.

Se informó que el objetivo de la reunión era conocer los planteamientos formulados por el doctor Rosendo Gutiérrez Romano, Tesorero del Distrito Federal y el ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, quienes abordarían el tema de la propuesta de tarifas para el consumo de agua, contenidas en el artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Se sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. La lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición de 20 minutos a cargo del Tesorero de la Ciudad de México, doctor Luis Rosendo Gutiérrez, y del ingeniero Ramón Aguirre, Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
4. Primera ronda de preguntas, 5 preguntas por parte de los diputados.
5. Respuestas de los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.
6. Segunda ronda de preguntas por parte de los diputados.
7. Respuestas por parte de los funcionarios.
- 8.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

El doctor Rosendo Gutiérrez, Tesorero de la Ciudad de México, explicó que elaboraron conjuntamente con el Sistema de Aguas una presentación dividida en tres partes: la primera un diagnóstico de cuáles son los retos y la problemática del agua, la segunda

parte las características de la tarifa de agua y la tercera parte es la propuesta de tarifas para el ejercicio 2010.

El ingeniero **Ramón Aguirre Díaz**, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, comentó que es una situación coyuntural la problemática del agua que se tiene a nivel de la Ciudad de México y que la realidad es que el subsidio en el agua se presta a dispendio y a desperdicio. Hoy día, con esta tarifa comentó que se subsidia al que la cuida y al que la desperdicia. Dijo que de mantenerse las tarifas en las actuales dimensiones va a ver cada vez mayores problemas con el servicio.

Resaltó que no es fácil traer agua a la Ciudad de México pues hay reducción en la oferta, también existen fugas en redes y medidores que afectan la eficiencia en el manejo del agua, hacen falta medidores y las tarifas actuales no permiten renovar el parque y por último hay tarifas donde no hay un cargo fijo, esto se usa en la mayor parte de los sistemas de agua a nivel mundial, es un cargo fijo y después vienen los cargos por consumo. Las tarifas deben permitir renovar e instalar nuevos medidores.

Expresó que la disponibilidad natural de agua per cápita 2007, información oficial de la Comisión Nacional del Agua, demuestra que en zonas donde hay escasez tienen disponibilidad media de 1 mil 289 metros cúbicos por habitante por año y en zonas, mientras que la zona metropolitana del Valle de México que es la zona 13, aguas del Valle de México anda en 143; hizo notar que esos 143 ubica en una de las zonas de mayor escasez a nivel mundial. Mencionó que hay una menor precipitación que se presentó en el 2009, y que se está recibiendo un 30 por ciento menos de agua, del Sistema Cutzamala.

Sobre el tema de fugas, señaló que es un tema que requiere de atención, pues hablamos de una red de 13 mil kilómetros y se estima que hay una pérdida de un 35 por ciento de agua en la ciudad, la mitad se pierde en las redes de la ciudad y la otra mitad en los domicilios. Indicó que faltan 700 mil medidores, lo cual se traduce en una inversión cercana a los mil millones de pesos tan sólo en la adquisición de estos aparatos más su instalación.

El Ing. Aguirre dijo que hay que resolver problemas de potabilidad en la zona oriente del Distrito Federal y también algunas colonias en zonas populares que generalmente están en zonas difíciles alejadas, altas, requieren inversiones importantes para poderse resolver y además el hecho de mantener funcionando la infraestructura de la que disponemos y es todo un reto, estamos hablando de cerca de 25 mil kilómetros de tuberías, cerca de 2 mil 500 instalaciones que requieren mantenimiento y rehabilitación y el monto de la inversión necesaria para mantener funcionando toda la infraestructura de obra civil y electromecánica se estima en 4 mil 600 millones de pesos anuales.

Precisó que con la actual estructura tarifaria se tiene un costo de 23 pesos por metro cúbico, el sistema tiene 16 rangos de subsidios, eso realmente no tiene mayor importancia, pero sí el hecho de que haya un subsidio generalizado que va del 90 al 65% de la tarifa, aun la gente que desperdicia el agua está teniendo un subsidio del

65% y los rangos, inclusive arriba de 180 metros cúbicos continúa con ese subsidio y no hay incentivos para el contribuyente cumplido.

Comentó que con la tarifa que se está proponiendo para 2010, se pretende ligar el tema de la tarifa con el tema del cuidado del agua y la elasticidad que tiene el consumo. Se trata de mantener tarifas bajas en los consumos básicos, pero salir a tarifas reales ya cuando los consumos no son los básicos; incrementar la cobertura y calidad del servicio, estos serían los recursos adicionales que se lleguen a generar se van a destinar hacia la mejora del servicio. Mencionó que el Sistema de Aguas espera ingresar cerca de 4 mil 500, 5 mil millones de pesos con esta tarifa y el costo operativo del Sistema es mucho más alto, anda cercano a los 9.

Asimismo, dijo que por ahora se tiene una cobertura del 50 por ciento y que está muy cargada hacia los sectores económicamente pudientes donde tenemos un mayor consumo de agua. Se necesita también que en las colonias populares haya medidores y que entonces logremos con base en la medición y con unas tarifas razonables el evitar que la gente aúrr estando en colonias populares estén desperdiciando.

Con respecto a la pregunta del Dip. Tabe Echartea, el Ing. Aguirre comentó que el tema es delicado, pues piensa que la descentralización del Sistema de Aguas sería positiva siempre y cuando estuviera en niveles de autosuficiencia y el costo entonces se pudiera compensar de manera importante. El problema es que estando con un organismo tan subsidiado por el Gobierno de la Ciudad, pues recibe al menos 4,500 millones de pesos.

Con respecto a Iztapalapa, señaló que la cantidad de agua que está recibiendo Iztapalapa, son al Cerro de la Estrella, y esto son medidos, al Cerro de la Estrella le estamos mandando en promedio mil 569 litros por segundo; a la zona alta, Quetzalcóatl 499, el acueducto Santa Catarina entrega en diferentes puntos en la delegación 600 litros, el tanque La Caldera está recibiendo 450 litros por segundo; del poniente, estamos enviando a la zona poniente de la delegación 125 litros, y tenemos 72 pozos de la red, mil 850 litros por segundo que están proporcionando. El total del agua que tiene la delegación son 5 mil 93 litros por segundo. Si dividimos eso entre cerca de 1.85 millones de habitantes nos daría una dotación de 238 litros por habitante por día; sin embargo, hay zonas, un 35% de la delegación que tiene problemas muy severos de agua. Que hay muchas zonas de Iztapalapa que sí tienen el servicio y lo están desperdiciando, porque se están gastando el agua que debería de llegar a las otras zonas de la delegación.

Para concluir mencionó que con respecto a transparentar el tema de la recaudación, se está planteando canalizar recursos a un fondo de servicios ambientales. Lo que se tiene que hacer es etiquetar ese fondo, las condiciones en que se debe de dar el dinero, dejarlas bajo unas normas muy claras, la Secretaría del Medio Ambiente no debe tener el menor problema.

A continuación, el doctor Rosendo Gutiérrez Romano, Tesorero del Distrito Federal, señaló que se estaba trabajando en una tarifa que fuera de la mano de los índices de



desarrollo de las colonias de la Ciudad, tratando de proteger a aquellos que menos. Señaló que los grupos vulnerables de la ciudad, además de estar cubiertos por una tarifa en la cual se discrimina su nivel de desarrollo, van a estar cubiertos también por beneficios fiscales, como son la condonación del pago que tenemos hoy en 100 colonias de la ciudad y que incorporan a miles de cuentas.

Comentó también que serían beneficiarios de una reducción del 50 por ciento de la cuota bimestral los grupos vulnerables como jubilados, pensionados, viudas, huérfanos, mujeres separadas, divorciadas, madres solteras, codependientes económicos, personas con discapacidad, personas de la tercera edad sin ingresos fijos y escasos recursos.

Dijo también que las bases para la creación de un índice de desarrollo son el segundo conteo de población 2005 y el padrón catastral que se maneja en la Tesorería y a de ellos se construyeron tres indicadores básicos: de desarrollo, de patrimonio -para el cual se utilizan los valores catastrales promedio de la manzana- y los niveles de ingreso promedio por manzana.

Explicó también que se prevé la creación de una ventanilla de atención al usuario para solicitar la modificación de estatus dentro de una manzana.

Afirmó además que se proponía una tarifa de estiaje para fomentar el ahorro y garantizar su abasto precisamente en estas épocas.

A continuación se presentó la participación de las y los diputados.

El diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Partido Verde, expuso una propuesta alternativa de tarifas progresivas y señaló que las nuevas se deberían regir por la oferta y demanda pero son afectar a los menos favorecidos.

En su turno, el diputado Rafael Calderón Jiménez comentó que el Sistema de Aguas tiene que estar descentralizado de la Secretaría de Finanzas para garantizar que los recursos obtenidos por derechos de agua se destinen exclusivamente al mantenimiento de la red.

Sugirió también que se emitan estados financieros cuando menos de manera trimestral en cuanto a los ingresos que se tienen, el cobro, la eficiencia y la aplicación que se tiene de esto y de qué manera se está haciendo la dotación del servicio y qué tanto estamos logrando ya tener la medición en las diferentes zonas en donde al día de hoy no existe la medición.

A continuación el diputado Carlos Augusto Morales López intervino para señalar que la propuesta presentada por el gobierno del Distrito Federal se ha centrado mucho en las políticas de subsidios con base en el índice de desarrollo y que la parte sustantiva es justamente la discusión de las tarifas.

Reconoció que existe la necesidad de realizar un cambio en la política tarifaria para incentivar el ahorro y obtener más recursos y que es una propuesta a la cual la gran mayoría de los integrantes de esta Asamblea Legislativa y de las diferentes fracciones parlamentarias nos hemos sumado.

Dejó sobre la mesa una propuesta de esquema alternativo para el cobro del agua que se basa en el principio de que pague más quien más consume, tomando en cuenta además las características socioeconómicas de los usuarios.

El diputado José Luis Muñoz Soria participó señalando que el modelo planteado por la Secretaría de Finanzas para el cobro del agua no es el adecuado, porque considera que no es adecuado incorporar el tema del predial como variable para el índice de desarrollo.

El diputado Mauricio Tabe Echartea comentó que le preocupa, más que el tema de las tarifas, el del uso de los recursos y que le gustaría una propuesta de descentralización del Sistema de Aguas y de proyectos de inversión concretos.

El diputado Horacio Martínez cuestionó sobre la documentación que tendrían que acreditar los ciudadanos para poder verse beneficiados con los programas que acompañan a la propuesta o con el cambio de clasificación en la manzana, y sobre cuánto sería el costo que se tiene considerado para la reparación de fugas de agua al interior de los domicilios y cómo se estaría desarrollando dicho programa.

Señaló además que no estaba de acuerdo con la tarifa de estiaje pues en delegaciones como Iztapalapa, donde escasea el agua con frecuencia, se convierte en un problema adicional.

A continuación tocó el turno del doctor Rosendo Gutiérrez para dar respuesta a los planteamientos formulados por los legisladores.

Comentó que se revisaría la propuesta del diputado Couttolenc y señaló que no se habla de diferentes tarifas sino de una sola.

Señaló que compartía el punto de vista del diputado Calderón Jiménez en el sentido de que se deben generar incentivos necesarios para el fomento al ahorro.

Estableció que la tarifa que se está planteando ha buscado al máximo la progresividad, y que en la Secretaría de Finanzas estaban abiertos para revisar cualquier propuesta de modificación a la iniciativa presentada a la Asamblea Legislativa, particularmente en el tema de las tarifas.

Señaló que se tienen niveles cercanos al 85 por ciento eficiencia recaudatoria. Y que se está por arriba de lo programado en términos de recaudación por esta contribución (derechos por consumo de agua), que es de las principales contribuciones de la Ciudad de México.

A continuación, el ingeniero Ramón Aguirre Díaz señaló que el tema de la descentralización es un tema delicado, y que sería positiva siempre y cuando estuviéramos en niveles de autosuficiencia y el costo entonces se pudiera compensar de manera importante.

Expuso que se necesita trabajar en el tema de los medidores. Hacer una adquisición de medidores programada para más de dos años, conseguir muy buenos precios con un programa calendarizado de suministros pero sustentado en que existan los recursos. Dijo también que se va a analizar el tema de las tomas clandestinas.

En seguida tomó la palabra el diputado Maximiliano Reyes Zúñiga para señalar que como toda propuesta, ésta debe ser enriquecida, y que valdría la pena explorar un quinto estrato en el nivel de muy alto porque ahí también el rango de cobro es bastante amplio y considera de igual manera a las personas que ganan aproximadamente 10 mil pesos y a las personas que ganan aproximadamente 70 mil u 80 mil pesos.

La diputada Claudia Elena Águila expuso que es impostergable la reestructuración tarifaria y existen todos los elementos válidos para subir las tarifas.

La diputada Aleida Alavez Ruiz explicó que se entregó al Tesorero una propuesta en donde se ubican diferentes observaciones de la forma en cómo se habilitó la reestructuración de las tarifas.

Señaló que había hecho la propuesta de incluir el indicador de ingreso-gasto de cada vivienda y el indicador de número de habitantes por vivienda en el índice de desarrollo.

A continuación el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento expuso que le preocupaban 3 cosas básicas. La primera, en los cuatro estratos por tipo de manzana, hay zonas que no cuadran con lo que en realidad se espera; el tema de que ciertos consumidores evaden el pago de grandes cantidades del agua, como los hospitales privados. Finalmente, el impuesto por derechos ambientales.

La diputada Valentina Batres Guadarrama comentó que había recibido la propuesta de planos del Distrito Federal con la distribución de las manzanas catastrales ya en la clasificación de popular, bajo, medio y alto y que los ponía a disposición de los legisladores.

Señaló además que la serie de propuestas alternas que han presentado los diputados, no refieren más que a la preocupación de hacer transitable económicamente la viabilidad de capacidad económica de los sectores de bajos recursos y aún y cuando es cierto el esquema de aplicación de subsidios que se plantea en este nuevo esquema tarifario, efectivamente hay una diferenciación desigual porque hay condiciones desiguales en la ciudad.



Dijo que nuestra preocupación es que la gente de bajos recursos tenga garantizado su derecho al agua, su derecho al consumo doméstico, que el alcance para lavar, para bañarse, para cocinar, para lavar ropa y para beber. Es así que quisiera hacer la siguiente reflexión con ustedes.

En su turno, el diputado Víctor Gabriel Varela señaló que compartía la preocupación de otros diputados en el sentido de la construcción de índice de desarrollo y que no pudiera reflejar la realidad, aunque reconoció que se trataba de un avance.

Dijo también que el tema de la ventanilla pudieran revisarse las estratificaciones de una vivienda, y que no estaría de más que quedaran especificados cuáles son los elementos que se van a tomar en cuenta para que un vecino pueda acogerse a ese tipo de revisión, para que realmente, y lo han dicho ustedes y creo que es una selección muy normal, que a quien le cueste más hacer el embrollo burocrático mejor paga y realmente va a irse a una revisión en esta situación, quien realmente prevea que no le va a alcanzar de acuerdo a sus ingresos para pagar.

El doctor Gutiérrez Romano afirmó que la Secretaría tenía la disyuntiva de aplicar un ajuste al subsidio de la tarifa en general, lo cual, si no se discriminaba por el tipo de manzanas, obligaría a darle un fuerte salto a esos ajustes.

“¿Entonces qué fue lo que estuvimos planteando? No quisimos hacer un ajuste generalizado de los subsidios sin poder discriminar por el tipo de manzanas, que nos llevara a discriminar por los ingresos y por el patrimonio y entonces partimos de hacer una discriminación, digamos estábamos entre esas dos opciones, tomamos esta decisión.”

Señaló que el margen de error en la clasificación de las manzanas es bajo.

Se comprometió además a revisar el tema de las variables como ingreso-gasto de los hogares.

“Propusimos este indicador, pero estamos insisto abiertos a que si hay otro indicador que ustedes conozcan estadístico estamos totalmente abiertos.”

Afirmó que para el Gobierno de la Ciudad de México es un compromiso la protección de los ingresos de las familias.

Señaló que el nivel de subsidio es progresivo para cada uno de los rangos de consumo. En la tercera ronda de intervenciones de los diputados, el diputado José Alberto Couttolenc Güemez afirmó que el esquema de tarifas como se presentó va a propiciar un problema a la Ciudad.

El diputado Carlos Augusto Morales López dijo que todos estamos conscientes de la necesidad de generar una mayor inversión en materia de agua para cubrir 3 principios fundamentales. Uno, la sustentabilidad para la ciudad. La disponibilidad en cantidad y en calidad del líquido, y la progresividad o la regresividad del procedimiento, que paguen más quienes más tienen.

Solicitó poder realizar un cálculo estadístico para determinar en qué porcentaje tiene desviaciones el índice, en función de las manzanas que existen.

El diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento sugirió que se pudieran utilizar las normas mexicanas relativas a la calidad basadas en estándares internacionales para aplicarlas al sistema de aguas.

El diputado Horacio Martínez Meza apuntó quisiera saber exactamente cómo se está planteando la distribución del recurso para reparación de fugas a cada delegación y sobre qué rubro se va a estar etiquetando dicho recurso.

Para finalizar el doctor Rosendo Gutiérrez señaló: "Me parece que nos quedamos con las inquietudes de los diputados que trabajaron en esta mesa y a los cuales me parece que todos los comentarios fueron enriquecedores, nos quedamos con sus solicitudes, desde el día de hoy vamos a empezar a analizar.

A mí me parece una estupenda idea la del diputado Horacio Martínez en cuanto a que podamos tener un tiempo para si queremos hacer una serie de corridas con las diferentes variables, porque no son análisis sencillos sino nos llevan algunos días, si queremos sacar el dictamen en la próxima semana o en diez días más, pues si estarle moviendo al índice y querer salir con el índice de aquí a esas fechas va a ser complicado, por eso creo que es una estupenda idea, yo lo celebro."

El ingeniero Ramón Aguirre Díaz apuntó: "... vamos a enviarles la información que quedamos. La propuesta de cómo se debe de definir técnicamente cuándo hay que condonar y cuándo no, cuándo entramos a regímenes de tandeo o no, también el tema relacionado con las obras que están consideradas dentro del presupuesto, tomando en cuenta que se autorizaran las tarifas con los ingresos que esperamos y con base en eso poder hacer las inversiones programadas.

Finalmente creo que se quedó ahí en la agenda un último tema sobre lo que comentaba el diputado de las deficiencias y comentarios sobre las tarifas que prepararon algunos diputados, hacerles las observaciones que podamos ver ya una vez que las revisemos a detalle y poder con base en eso hacer nuestros comentarios."

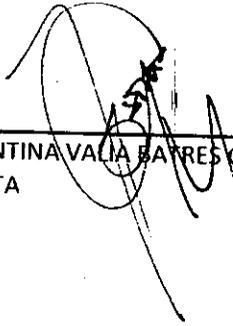
La diputada Valentina Batres Guadarrama concluyó la reunión diciendo: "Nosotros vamos a dictaminar todas las propuestas que han entregado los legisladores, nos serviría mucho que por escrito nos pudieran mandar sus opiniones, nos sirve como un referente a nuestro análisis, porque de todas maneras vamos a tener que dictaminar todas las propuestas. Ojalá que por escrito nos acompañen sus reflexiones para la última decisión que podamos tener al interior de las Comisiones Unidas con respecto a este tema."



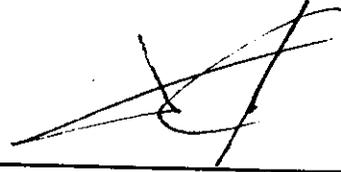
FIRMAS

COMISIÓN DE HACIENDA

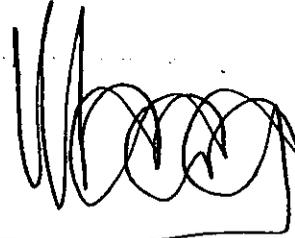
COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA



DIP. VALENTINA VALIA BARRÉS GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. VICTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ
PRESIDENTE



DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
VICEPRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

DIP. HORACIO MARTÍNEZ MEZA
SECRETARIO